Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2565 DE 06 DE AGOSTO DE 2024.

FECHA DE PRESENTACIÓN	01 DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03

La prestación del servicio: Prestar servicios de apoyo a la gestión que realiza la Secretaría de Educación en la formación y enseñanza de la lengua de señas colombiana a niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva para la inclusión social y educativa en de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga. Efectuado por el contratista **MARIA CAMILA SANCHEZ ACEVEDO**, identificado con cédula de ciudadanía N°**1.098.802.499** se ejecutó entre **EL 01 DE OCTUBRE DE 2024 Y EL 30 DE OCTUBRE DE 2024**, de acuerdo con la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual **03** presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **30970432**, para salud, pensión y ARL POSITIVA corresponden al contrato No. **2565**

Se firma a los 01 días del mes de noviembre de 2024.

En constancia lo anterior,

CLARA MERCEDES CHACON NAVAS
Supervisora
Docente con funciones de apoyo pedagógico
Cédula: 39.642.777